



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14126

26/05/2020

33307

**AUTOR/A:** VELASCO MORILLO, Elvira (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Sector Salud, y dentro de él la industria farmacéutica, es un sector prioritario para el Gobierno, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, de tal modo que ocupa un lugar destacado en todas sus líneas de actuación y planteamientos estratégicos y en las diferentes convocatorias de ayudas de los organismos que financian proyectos de I+D+I dependientes del Ministerio; a saber, Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Agencia Estatal de Investigación (AEI) y Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI); todo ello encaminado a la reconstrucción del país y a la reactivación económica de su tejido empresarial innovador.

Cabe indicar que durante el último año y medio se han puesto en marcha nuevos mecanismos para fomentar la I+D+I privada e intensificar la cooperación público-privada, los cuales se seguirán mejorando a lo largo de la presente legislatura. Se detallan a continuación los siguientes:

- Programa Cervera de innovación entre pequeñas y medianas empresas y centros tecnológicos, que promueve que más pymes realicen I+D+I de forma sistemática. Se ha modificado el Fondo del Programa Cervera para destinar 500 millones de euros en créditos a proyectos de I+D+I de pymes y empresas de mediana capitalización, añadiendo un fondo de exención de garantías de 147 millones de euros.
- Aprobación de un procedimiento rápido de ayudas para proyectos I+D en COVID-19. Estos proyectos abarcan áreas diversas relacionadas con la



COVID-19, desde el desarrollo de equipamiento para el sistema de salud, la escalada de producción de nuevos modelos de mascarillas, la automatización de procesos y productos de recipientes para análisis clínico, nuevos métodos de desinfección o aspectos como el desarrollo de métodos para fabricación de vacunas o de elementos para el diagnóstico de la enfermedad.

- Aprobación de una convocatoria extraordinaria de 12 millones de euros para empresas que presenten soluciones innovadoras en COVID-19.
- Programa de Misiones de Ciencia e Innovación, que promueve una mayor colaboración público-privada centrado en cinco retos concretos: envejecimiento saludable, agroalimentación sostenible, energía limpia, nuevos modelos industriales y movilidad inteligente.
- Oficina de compra pública pre-comercial, para desarrollos de productos o servicios tecnológicamente innovadores que satisfagan necesidades públicas.
- Sociedad de capital riesgo CDTI Invierte, que trabaja con fondos privados en forma de co-inversión directa en empresas de alta tecnología.
- Convocatoria anual NEOTEC para Empresas de Base Tecnológica.
- Impulso del instrumento de Compra Pública de Innovación, fomentado desde la demanda (FID-CPI), con proyectos en salud, transporte, gestión de aguas, aprovechamiento de CO<sup>2</sup>, etc., que habilitarán las Administraciones Públicas innovadoras que se necesitan para el futuro y traccionarán del ámbito innovador privado del país en estos sectores.
- Durante este año el CDTI ha flexibilizado sus actuaciones para apoyar a la empresa en la crisis derivada de la COVID-19.

A partir del año 2021 se trabajará con el nuevo Plan Estatal, todavía en fase de definición, donde se priorizarán líneas e instrumentos de financiación para el nuevo periodo. En este sentido, se informa que será necesario actuar en línea con los objetivos definidos en la Unión Europea, dentro del nuevo Programa Marco Horizonte Europa. Se provocará, asimismo, una coordinación con las Comunidades Autónomas que ya se ha hecho efectiva, en estos últimos meses, en la definición de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el impulso a la I+D+I en el ámbito COVID-19.

En cuanto a la colaboración con las Comunidades Autónomas, cabe señalar que ese Ministerio, en el ámbito de sus competencias, ha seguido una política de diálogo y cooperación real entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas. A tal efecto, durante el periodo de alarma, el Ministro de Ciencia e Innovación se ha reunido telemáticamente





con los Consejeros de las Comunidades Autónomas con competencias en la materia y así continuará haciéndolo en el futuro.

Por otra parte, se informa que desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se lleva a cabo una reforma de sus instrumentos de apoyo financiero a las empresas industriales, como el Programa de Reindustrialización, que ofrezca ayuda a las empresas con gastos o inversión para la fabricación de nuevos productos o ampliación de líneas de producción que sean esenciales en la crisis sanitaria. En paralelo se trabaja, en la actualidad, también en el lanzamiento de una nueva convocatoria de Programa PROFARMA.

Todos estos instrumentos permitirán sin duda apoyar las inversiones productivas y los costes de I+D+i de las empresas del sector farmacéutico y biotecnológicas.

Madrid, 13 de julio de 2020